



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



Palacio Legislativo, 11 de abril de 2018

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

Carlos Guillermo Morris Torre, Diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y 89 numeral 1 y 93, numerales 1, 2 y 3, inciso c), y 5, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, ante esta Honorable Representación Popular acudo a presentar **Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a distintas autoridades a realizar los estudios técnicos y financieros tendientes a la introducción del servicio de gas natural para uso industrial en Ciudad Victoria, Tamaulipas**, en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El gas natural es un energético que se extrae del subsuelo, al que se le agrega un odorizante llamado mercaptano, que le permite ser detectado en cualquier momento.

Este combustible se distribuye a través de gasoductos de acero y polietileno, que son materiales altamente resistentes, incluso a los efectos de los sismos.

Está considerado como el tipo de energía más amigable con el medio ambiente, al no contaminar y no ser tóxico. En estas condiciones de seguridad, distribución y características, es susceptible de ser consumido en hogares, comercios, instalaciones públicas e industrias.

El gas natural se emplea para el funcionamiento de todo tipo de estufas, incluso en las que cuentan con encendido electrónico y otros sistemas innovadores; y el vapor de agua de la combustión de gas permite que los alimentos no se resequen.

Se utiliza igualmente en todo tipo de hornos programables, autolimpiables y de encendido electrónico; en los calentadores de agua, conocidos como *boilers*, el uso de gas natural permite que el flujo de agua caliente sea instantáneo y continuo, ofreciendo un alto grado de economía al funcionar sólo cuando se necesita; empleado en secadoras, su rapidez y eficiencia permiten un ahorro de más del 60% en cada carga.

El gas natural se emplea además en el funcionamiento de lavadoras, lavavajillas y calefactores, inclusive en los de uso comercial y permiten que los hogares y espacios de convivencia alcancen una temperatura apropiada con seguridad y a bajo costo.

En el país, actualmente, ciudades como Aguascalientes, Celaya, Irapuato, León, Salamanca, Ciudad de México, Monterrey, Nuevo Laredo, Saltillo, San Luis Potosí y Toluca, cuentan con la red de distribución de gas natural tanto para uso doméstico, como comercial e industrial.

Ciudad Victoria es una pujante urbe que crece día con día; aquí están asentados los poderes del estado, la representación de entidades y dependencias federales, Universidades e instituciones de educación superior; comercios de diversa índole y una considerable planta industrial.

La capital del estado, tiene un promisorio futuro en el desarrollo social y urbano, por lo que consideramos que debe modernizarse en todos los sentidos, y uno de ellos, es sin duda, el poder disponer de la red de distribución de gas natural para abastecer la industria.

Una acción de tal naturaleza, implica la realización de estudios técnicos, administrativos, jurídicos, urbanos, ambientales y financieros para determinar la viabilidad de la inversión y la pertinencia de su realización.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, ante esta Soberanía Popular, acudo a presentar el presente proyecto de

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO. El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, exhorta al Republicano Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, para que en coordinación con las dependencias y entidades de la administración pública estatal y federal, así como en concertación con empresas especializadas, se realicen los estudios técnicos y administrativos tendientes a la introducción de la red de gas natural para uso industrial, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo iniciará su vigencia el día de su expedición y se publicará en el Diario de los Debates.

Atentamente
“Democracia y Justicia Social”



Dip. Carlos Guillermo Morris Torre

HOJA DE FIRMA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y FEDERAL, ASÍ COMO EN CONCERTACIÓN CON LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS, SE REALICEN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS TENDIENTES A LA INTRODUCCIÓN DE LA RED DE GAS NATURAL PARA USO INDUSTRIAL, EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.